

RESOLUCIÓN NÚMERO 1435 DE 2023
(26 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

“Por la cual se conforma la lista provisional de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad del Tolima”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 28 del Acuerdo No. 033 del 2020, artículo 17 del Acuerdo No. 042 de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 042 de 2020 Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, se estableció en el literal b del Artículo 3, la aplicación de los procesos electorales para Representantes de Docentes en los cuerpos colegiados de la Universidad.

Que, mediante resolución número 1211 del 22 de agosto de 2023, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad.

Que mediante resolución de Rectoría número 1339 del 6 de septiembre de 2023 se modificó el cronograma del proceso de elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad, en aras de garantizar una mayor participación de profesores, debido a que el Comité cuenta con dos plazas de representación y sus respectivas suplencias.

Que la resolución de Rectoría número 1339 del 6 de septiembre de 2023, en su artículo primero del cronograma, establece que se debe dar publicación de los resultados el día veintiséis (26) de septiembre de 2023.

Que mediante oficio 1.1 SG- 0247 de fecha 25 de septiembre de 2023, se remitió al señor Rector el listado de aspirantes elegibles a las representaciones profesoras ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad que acreditaron los requisitos previstos en el artículo 1 del acuerdo del Consejo Superior número 000003 de 2002.

En mérito de lo expuesto,

¡Construimos la universidad que soñamos!

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.

Conformar la lista de aspirantes elegibles a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP de la Universidad del Tolima, así:

COMITÉ INTERNO ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO PUNTAJE

1	Gilberto Enrique Parada García
	Elsa María Ortiz Casallas
	Liliana Francis Turner

RESOLUCIÓN NÚMERO 1435 DE 2023
(26 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

“Por la cual se conforma la lista provisional de aspirantes a la representación de los profesores(as) ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP de la Universidad del Tolima”

ARTÍCULO TERCERO. Contra el presente acto administrativo procederá únicamente el recurso de reposición, en los términos señalados en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO. Notifíquese por correo electrónico a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Ibagué, a los 26 días del mes de septiembre de 2023.

EL RECTOR,



FDR1-2023-1914
OMAR A. MEJÍA PATIÑO



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario General



DANIELA FERNANDA ORTIZ CARDOZO
Directora Oficina Jurídica y Contractual

Andrea Julieth Tamayo Gamba / Secretaria General

**ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD**

¡Construimos la universidad que soñamos!